



Organización Federal de Estados Mineros

COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 5 de Junio de 2013

LA OFEMI RATIFICÓ SU VOLUNTAD POLÍTICA DE DINAMIZAR LAS INVERSIONES EN LA ACTIVIDAD MINERA

Los gobernadores de las diez provincias integrantes de la Organización Federal de Estados Mineros (OFEMI) suscribieron hoy un acta de compromiso en la que ratifican la firme decisión política de evitar la inmovilización de las áreas con potencial minero y dinamizar las inversiones así como la generación de fuentes laborales y de oportunidades para los prestadores de servicios.

La entidad, que preside el gobernador de Jujuy, Eduardo Fellner, se reunió por primera vez hoy en su nueva sede porteña, con la participación del Secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral y los mandatarios de Salta, Juan Manuel Urtubey; San Juan, José Luis Gioja; de La Rioja, Luis Beder Herrera; de Río Negro, Alberto Weretilnkeck; de Catamarca, Lucía Corpacci.

En tanto que las provincias de Mendoza y Neuquén, estuvieron representadas por el Director Provinciales de Minería, Carlos Molina y el Ministro de Energía y Servicios Públicos, Guillermo Coco, respectivamente.

En coincidencia con el “Día del Ambiente”, los mandatarios provinciales firmaron también una declaración alusiva en la que

reafirman: “Creemos que es posible que la actividad minera se desarrolle en forma armónica con el ambiente”. Y en ese sentido, agregaron que para ello “priorizamos la preservación de nuestros ecosistemas y su biodiversidad, controlando la calidad del recurso agua, suelo y aire y garantizando de esta forma la calidad ambiental en general”.

La OFEMI subrayó además su plena adhesión a los lineamientos vertidos oportunamente por la Presidenta Cristina Fernández, quien “defendió la actividad minera comprometiéndose a exigirles a las empresas cuidado ambiental y reinversión de utilidades en las provincias comunidades donde se instalan los emprendimientos”.

En el encuentro se analizaron las nuevas pautas de comunicación que adoptará la OFEMI para dar a conocer su actividad en todo el territorio nacional, tanto mediante spots de Radio y TV como con publicidad en la vía pública así como también mediante un sitio web que tendrá próximamente la organización, en el dominio www.ofemi.gob.ar.

En la oportunidad, se suscribió además un “Acuerdo de Cooperación en Materia Vulcanológica”, mediante el cual las provincias se comprometen a viabilizar el desarrollo de los programas aprobados en el marco del Acuerdo Binacional para el control, monitoreo y gestión de las erupciones volcánicas en la frontera entre Argentina y Chile

Se trata de un entendimiento, firmado en enero del corriente año, por el que se busca generar las herramientas para prevenir riesgos naturales en las provincias a causa de la actividad vulcanológica.

Finalmente, los gobernadores iniciaron la consideración de una propuesta de “Acuerdo Federal por Límites” para buscarle alternativas de solución a situaciones en las que dos o más provincias comparten recursos subyacentes y en consecuencia, su eventual exploración y producción.

Agradecemos su difusión